

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 30 DE AGOSTO DE 2013

PREVÉ EL IFE FINANCIAR A PARTIDOS CON 4 MIL MILLONES DE PESOS

El Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE) aprobó el presupuesto por 12 mil 334 millones de pesos, que enviará a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) a fin de incluirlo en el Presupuesto de Egresos 2014 que será presentado ante el Congreso de la Unión. El presupuesto, avalado por unanimidad de los consejeros electorales, prevé 8 mil 289 millones de pesos como gasto de operación del organismo ciudadano y 4 mil 44 millones como financiamiento a los partidos. Leonardo Valdés Zurita, consejero presidente del Instituto, sostuvo que en el presupuesto que solicita el IFE "hemos mantenido nuestro compromiso de controlar el crecimiento del gasto operativo". Dijo que las responsabilidades del órgano comicial contribuyen al desarrollo de la vida democrática en todo el país. Asimismo, afirmó que la optimización en el ejercicio presupuestal permitirá que, sin aumentar el presupuesto base, se incluyan plazas de las personas que trabajan en los módulos de atención ciudadana del Registro Federal de Electores (RFE), a fin de darles certeza laboral. (EL UNIVERSAL, P. 4, FRANCISCO RESÉNDIZ)

DISTRITO FEDERAL

CRITICA CNDH OMISIÓN FRENTE A CNTE; MANCERA OFRECE GARANTÍAS PARA EL CONGRESO

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) reprochó ayer a la administración de Miguel Ángel Mancera Espinosa, jefe de gobierno del Distrito Federal, su omisión ante las marchas y bloqueos de maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE). En un comunicado, Raúl Plascencia Villanueva, ombudsman nacional, informó que investigará la inacción de las autoridades locales y destacó que el Código Penal capitalino establece como delitos los bloqueos y la alteración de la paz pública, por lo que demandó medidas de protección para los ciudadanos, instalaciones públicas, establecimientos comerciales y vialidades. Por su parte, Mancera Espinosa garantizó la instalación del Congreso de la Unión el próximo domingo en el Palacio Legislativo de San Lázaro, lo cual, dijo, se logrará con los trabajos coordinados de los cuerpos de seguridad local y federal. En este sentido, informó que mantiene comunicación con Miguel Ángel Osorio Chong, titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), y "nos reuniremos cada vez que haya necesidad. Si hoy hay alguna convocatoria nos reuniremos también". Al asistir a la ceremonia por el XXXIV aniversario de Locatel, el mandatario capitalino reconoció que la coyuntura es muy complicada y que la ciudad de México "está otra vez a prueba", por lo que aseguró que se llevará a cabo una estrategia "con inteligencia y en cumplimiento de la ley". (REFORMA, P. 1, STAFF; MILENIO DIARIO, P. 1, JOSÉ ANTONIO BELMONT, OMAR BRITO Y ANGÉLICA MERCADO; EL UNIVERSAL, P. 1, REDACCIÓN)

ORDENA TEDF RENOVAR CONSEJO CIUDADANO

El Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) deberá realizar la renovación de la Mesa Directiva del Consejo Ciudadano delegacional en Benito Juárez, según ordenó el Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF). El organismo comicial local tendrá que llevar el procedimiento en un plazo máximo de 10 días naturales, determinó el TEDF al resolver un recurso de impugnación interpuesto por coordinadores de comités ciudadanos de esa demarcación. El recurso de los representantes vecinales fue en contra de la prórroga que concedió la Secretaría Ejecutiva del IEDF a la actual Mesa Directiva del Consejo, encabezada por Pablo Niebla, para seguir en funciones hasta el 30 de septiembre. En el proyecto resolutivo, el Tribunal local consideró que es fundado el agravio relativo a la ilegalidad de dicha determinación, "pues la autoridad emisora carece de competencia para emitir la prórroga". (REFORMA, P. 8, ALBERTO ACOSTA)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 30 DE AGOSTO DE 2013

ESTADO DE MÉXICO

UNA MUJER OCUPARÁ LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD MEXIQUENSE

Por primera vez, la seguridad pública en el Estado de México será dirigida por una mujer, luego de que Rocío Alonso Ríos fuera designada como nueva titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), en sustitución de Salvador Neme Sastre, quien renunció al cargo para incorporarse al gobierno federal. El nombramiento fue dado a conocer por Eruviel Ávila Villegas, gobernador de esta entidad, quien le tomó la protesta de ley e hizo un reconocimiento a Neme Sastre. Alonso Ríos es licenciada en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y tiene una maestría en prevención del delito, además de dos especialidades: una en sistemas penitenciarios y menores infractores y otra en prevención del delito y derechos humanos. La nueva secretaria de gabinete se desempeñaba como coordinadora del Instituto de Profesionalización de la SSC, donde promovió cursos internacionales en diversas especialidades, entre ellas terrorismo, logística y armamento. (EL UNIVERSAL, P. 5, MARÍA TERESA MONTAÑO)

GUERRERO

GUERRERO PERFILA NUEVA CONSTITUCIÓN

Los guerrerenses tendrán una nueva Constitución, en la que se contemplará la figura de candidatos independientes, referéndum, plebiscito y todas aquellas que garanticen los derechos humanos y de las comunidades indígenas. Con esta nueva Carta Magna, la entidad se colocará a la vanguardia, consideró el gobernador Ángel Aguirre Rivero, al poner en marcha los trabajos de la III Asamblea Plenaria de la Conferencia Permanente de Congresos Locales (Copecol). Explicó a los representantes populares de todo el país que espera que la nueva Constitución esté sancionada por los legisladores guerrerenses “antes del 27 de octubre, cuando celebraremos la fundación de Guerrero”. Dijo que los diputados locales realizan diversos foros y mesas de trabajo para que ciudadanos, expertos, estudiosos y organizaciones “aporten sus propuestas, hagan sus planteamientos y expresen sus ideas para que sean tomadas en cuenta”. (EL UNIVERSAL, P. 17, REDACCIÓN)

MICHOACÁN

FIRMAN, SIN EL PRD, ACUERDO POR MICHOACÁN

Sin el Partido de la Revolución Democrática (PRD), el cual no estuvo de acuerdo con el documento final, ayer se firmó el llamado Acuerdo por Michoacán, mismo que la Federación se había comprometido a realizar para rescatar a la entidad de la violencia y el rezago. El documento contiene 56 compromisos en materia de seguridad, educación, desarrollo social, economía y apoyo al campo. Jesús Reyna, mandatario interino de ese estado, dio lectura al documento, en el que se establece que el gobierno local se obliga a ya no ceder plazas automáticas en el sector educativo por presiones del magisterio o de estudiantes normalistas. Además, compromete al Ejecutivo estatal a no firmar más acuerdos con el sindicato, que vayan más allá de lo establecido en los contratos laborales. En materia de seguridad, contempla la construcción de un modelo único de coordinación entre Federación, gobierno estatal y municipios. También prevé la creación de la Unidad de Inteligencia Estatal, la depuración de la Procuraduría General de Justicia en el Estado (PGJE) y la autonomía de las agencias del Ministerio Público, sin que se explique cómo lo harán. El documento fue firmado por el gobierno local, seis de siete partidos políticos con registro en Michoacán, líderes sociales y representantes de organismos empresariales. (REFORMA, P. 12, ADÁN GARCÍA)

VIERNES 30 DE AGOSTO DE 2013

MORELOS

EXHIBE AUDITORÍA A MAGISTRADO RIJOSO; EXIGEN SU DESTITUCIÓN

La Auditoría Superior de Fiscalización de Morelos (ASFM) investiga un contrato de arrendamiento irregular en el Tribunal Superior de Justicia del Estado (TSJE) otorgado durante la administración de Miguel Ángel Falcón, quien el miércoles golpeó a uno de sus colegas durante la sesión. En entrevista, Nadia Luz Lara, actual presidenta del Tribunal, explicó que en el proceso de entrega-recepción, la Auditoría detectó el arrendamiento de 800 equipos de cómputo, con licencias y software, para las salas de juicios orales, por un costo total de 80 millones de pesos. Aseguró que la Auditoría también investiga un presunto tráfico de influencias por parte del magistrado Falcón Vega. Por su parte, diversos sectores sociales de la entidad calificaron la agresión del magistrado como “lamentable espectáculo” y solicitaron su remoción en el cargo. La Barra de Abogados de Morelos exigió la destitución inmediata de Falcón Vega, para que también sea sometido a juicio de procedencia por presuntos delitos de desvío de recursos financieros, mientras que José Manuel Agüero Tovar, coordinador del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI), dijo que la actuación del magistrado merece una revisión, aunque descartó que corresponda al Legislativo local sancionarlo. (REFORMA, P. 18, HÉCTOR RAÚL GONZÁLEZ; LA CRÓNICA DE HOY, P. 14, RENÉ VEGA)

PARTICIPA MAGISTRADO GALVÁN RIVERA EN FORO SOBRE REFORMA ELECTORAL

Flavio Galván Rivera, magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), propuso fortalecer al Instituto Federal Electoral (IFE) y que los partidos políticos en la Cámara de Diputados definan un nuevo perfil de los consejeros electorales. Durante su participación en la mesa “Fortalezas y debilidades de la propuesta de creación del Instituto Nacional Electoral” del Foro Reforma Político-Electoral: ¿creación del Instituto Nacional Electoral o fortalecimiento de los institutos electorales estatales?, que organizó la VI Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), Galván Rivera dijo que es necesario implementar un servicio jurisdiccional electoral para profesionalizar el trabajo de los consejeros electorales y así garantizar que quienes ocupen una vacante en los órganos administrativos en la materia estén capacitados. Lo que se tiene que hacer, señaló, es establecer procedimientos similares para designar consejeros electorales, con convocatorias abiertas, así como garantizar la inmovilidad por un tiempo determinado de los consejeros y un sistema de incompatibilidad para que una vez que terminen su encargo en las instituciones electorales no puedan desempeñarse como funcionarios públicos o postularse a cargos de elección popular. En el foro en el que participaron académicos, legisladores, magistrados y consejeros electorales, dijo que quienes sean designados funcionarios electorales deben ejercer la Política y el Derecho con Ética, tal como lo exige todo Estado de derecho democrático. “Es difícil, porque la Ética y la Política parecieran agua y aceite, pero si somos un Estado de derecho democrático, tenemos que acostumbrarnos a ejercer Política y Derecho con Ética”, finalizó. El magistrado electoral reconoció que en nuestro país no tenemos un sistema útil ni aceptable para la designación de los consejeros electorales, y por ello los partidos políticos han exigido terminar con el método de cuotas para el nombramiento de consejerías de los institutos electorales de los estados. De ahí la propuesta de creación de un Instituto Nacional Electoral (INE), mismo que, consideró, no tendría razones legales para existir. Galván Rivera señaló que para sustentar su propuesta los institutos políticos hablan del costo económico, así como de la falta de autonomía de los organismos electorales locales que sirven a los intereses de los gobernadores; sin embargo, insistió en que este tema debe analizarse a fondo, porque la creación del INE implicaría reorganizar la geografía electoral, modificar la estructura de los distritos electorales y derogar los códigos electorales de los estados. (EL SOL DE MÉXICO, P. 7, NACIONAL, DOLORES ACOSTA; LA PRENSA, P. 8, NACIONAL, ANTONIO DE MARCELO; INTERNET: NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; TALLA POLÍTICA.COM, REDACCIÓN; YAHOO.COM, REDACCIÓN; PERIÓDICO EXPRESS DE NAYARIT.COM, REDACCIÓN)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 30 DE AGOSTO DE 2013

PREVÉN DESTRUIR BOLETAS ELECTORALES DE 2006 EN SEPTIEMBRE

Marco Antonio Baños Martínez, consejero del Instituto Federal Electoral (IFE), anunció que será en septiembre próximo cuando se lleve a cabo la destrucción de las boletas de la elección presidencial de 2006. Luego de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó un acuerdo del Consejo General del IFE en ese sentido, Baños Martínez comentó que la destrucción de las boletas está contemplada dentro de las previsiones presupuestales de la institución, por lo que no se requerirá de recursos extras. "Es un procedimiento que le costará al IFE entre 3 y 4 millones de pesos, pero creo que está dentro de las previsiones presupuestales de la institución", anotó en entrevista. El consejero electoral recordó que en 2012 se aprobó la destrucción de las boletas de 2006, e incluso la realización de estudios para conocer el comportamiento del voto durante la contienda. Informó que la fecha y la hora en que se llevará a cabo la destrucción del material electoral serán aprobadas en la sesión del Consejo General del IFE a celebrarse el 4 de septiembre. Por su parte, la consejera Macarita Elizondo afirmó que el IFE tendrá que reestructurar su calendario para cumplir con el mandato de la máxima autoridad judicial en materia electoral del país. (MILENIO DIARIO, P. 13, POLÍTICA, CAROLINA RIVERA Y LILIANA PADILLA; INTERNET: NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; LA CRÓNICA DE HOY.COM, REDACCIÓN; DIARIO ROTATIVO, REDACCIÓN; EL UNIVERSAL.COM, REDACCIÓN; TELEVISIÓN: HORA 21, KARLA IBERIA SÁNCHEZ, FORO TV)

PRESENTA CORDERO INFORME DE ACTIVIDADES

Ernesto Cordero, presidente del Senado, presentó el informe de actividades de la Mesa Directiva en su primer año legislativo. A unas horas de que deje ese cargo, el legislador del Partido Acción Nacional (PAN) destacó las reformas que se aprobaron en materia de transparencia para fortalecer al Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI). Al evento, celebrado en la vieja casona de Xicoténcatl, antigua sede del Senado, acudieron Luis Videgaray y Pedro Joaquín Coldwell, titulares de las secretarías de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y de Energía (Sener), respectivamente, además de José Alejandro Luna Ramos, presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), y los magistrados Pedro Esteban Penagos López, Manuel González Oropeza y Constancio Carrasco Daza, así como Leonardo Valdés Zurita, consejero presidente del Instituto Federal Electoral (IFE). Asistieron también los coordinadores parlamentarios Emilio Gamboa, del Partido Revolucionario Institucional (PRI); Luis Miguel Barbosa, del Partido de la Revolución Democrática (PRD), y Jorge Luis Preciado, del blanquiazul. El senador panista destacó la reforma constitucional en materia educativa, impulsada con el fin de elevar la calidad de la enseñanza. En materia económica resaltó reformas como la laboral, la que regula la deuda de estados y municipios y la Ley General de Contabilidad Gubernamental, además de las iniciativas en los temas de telecomunicaciones, lavado de dinero y competencia económica. (EL UNIVERSAL, P. 15, NACIÓN, RICARDO GÓMEZ; LA CRÓNICA DE HOY, P. 9, NACIONAL, BLANCA ESTELA BOTELLO; LA PRENSA, P. 19, NACIONAL, GENOVEVA ORTIZ; LA JORNADA, P. 10, POLÍTICA, ANDREA BECERRIL Y VÍCTOR BALLINAS; INTERNET: NOTIMEX.COM, REDACCIÓN)

IFE DA ENTRADA A MODIFICACIONES A ESTATUTOS DEL PAN

El Instituto Federal Electoral (IFE) dio entrada a las modificaciones a los Estatutos del Partido Acción Nacional (PAN) presentadas el 26 de agosto y aprobadas durante la XVII Asamblea Nacional Extraordinaria de ese instituto político. Edmundo Jacobo, secretario ejecutivo del IFE, informó a través de estrados electrónicos que el expediente podrá ser consultado por los afiliados del PAN en la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, para los efectos legales a que haya lugar. De presentarse alguna inconformidad, corresponderá al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resolver el fondo del asunto. "Haya o no haya impugnaciones, el IFE tiene 30 días naturales a partir del 26 de agosto, cuando se recibió el documento, para poder emitir su dictamen y calificar los Estatutos del partido", precisó en entrevista. Entre las modificaciones aprobadas por la Asamblea Extraordinaria del PAN está el derecho de los militantes a elegir de manera directa al presidente nacional del partido, a los integrantes del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) y del Consejo Nacional, así como a los presidentes de los Comités Directivos Estatales (CDE) y municipales. (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; EXCÉLSIOR.COM, REDACCIÓN; LA CRÓNICA DE HOY.COM, REDACCIÓN; GRUPO FÓRMULA, REDACCIÓN)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2013

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 30 DE AGOSTO DE 2013

PUBLICACIÓN DOF

En el Diario Oficial de la Federación (DOF), Enrique Peña Nieto, presidente de México, publicó el Decreto por el que se aprueba el Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y no Discriminación contra las Mujeres 2013-2018. Dentro de la estrategia para promover el liderazgo y participación significativa de las mujeres en cargos y puestos de toma de decisiones, establece que el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres) será la dependencia encargada de impulsar la sentencia 12624 del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) en lo aplicable al registro de las candidaturas de elección popular en el Instituto Federal Electoral (IFE), que contempla la obligatoriedad de las cuotas de género, así como la integración de fórmulas con suplencias del mismo sexo. (DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN)

PUBLICACIÓN DOF

En el Diario Oficial de la Federación (DOF) se publicó el Acuerdo General 24/2013 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), relativo a la denominación, jurisdicción territorial, domicilio y fecha de inicio de funciones del Juzgado Séptimo de Distrito en Materias Administrativa y de Trabajo en Jalisco, con residencia en Zapopan, así como a las reglas de turno del sistema de recepción y distribución de asuntos entre los órganos jurisdiccionales de las materias. En los considerandos se menciona que, en términos de lo dispuesto por los artículos 94, párrafo segundo; 100, párrafos primero y octavo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 68 y 81, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, el CJF es el órgano encargado de la administración, vigilancia y disciplina del Poder Judicial de la Federación (PJF), con excepción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), con independencia técnica, de gestión y para emitir sus resoluciones; además, está facultado para expedir acuerdos generales que permitan el adecuado ejercicio de sus funciones. (DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN)

PEÑA NIETO DARÁ MENSAJE EN LOS PINOS

Enrique Peña Nieto, presidente de México, dará su mensaje del I Informe de Gobierno en la Residencia Oficial de Los Pinos. Las movilizaciones de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), el posible impacto mediático de realizar su acto oficial en una sede militar como Campo Marte y la intención de evitar críticas por adelantarse al Congreso fueron las causas que orillaron al mandatario federal a cambiar hora, lugar y formato, de acuerdo con funcionarios. De 10 mil asistentes que inicialmente se tenía previsto invitar al Auditorio Nacional, el número se redujo en 2 mil 500 a la eventual sede en el Campo Marte; sin embargo, la cifra podría descender a menos de mil personas en Los Pinos el próximo lunes a las 10:00 horas. Se cree que asistirán integrantes del gobierno federal, coordinadores parlamentarios y presidentes del Congreso, así como ministros, gobernadores, miembros de la sociedad civil y algunos ciudadanos beneficiados por los programas oficiales. Más de 2 mil elementos del Estado Mayor Presidencial, 830 elementos de tropa y, el resto, capitanes, oficiales generales o almirantes, resguardarían las instalaciones. (REFORMA, P. 5, ÉRIKA HERNÁNDEZ)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 30 DE AGOSTO DE 2013

PERFILAN EN CÁMARAS A RAÚL CERVANTES Y RICARDO ANAYA

Raúl Cervantes, del Partido Revolucionario Institucional (PRI), y Ricardo Anaya, del Partido Acción Nacional (PAN), se perfilan para convertirse hoy en los nuevos presidentes de las Mesas Directivas del Senado y la Cámara de Diputados, respectivamente. Fuentes del tricolor confirmaron que Emilio Gamboa Patrón, coordinador de esa bancada en la Cámara alta, consultó directamente con Enrique Peña Nieto, presidente de México, el nombramiento de Cervantes. La elección de la Mesa Directiva se llevará a cabo este medio día, a través de voto directo y secreto, registrado en cédulas. El Senado también renovará la presidencia de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), que ahora será encabezada por Jorge Luis Preciado, en sustitución de Gamboa Patrón. En la presidencia del Instituto Belisario Domínguez, una de las tres posiciones de poder en el Senado, permanecerá Miguel Barbosa, actual coordinador del Partido de la Revolución Democrática (PRD). En la Cámara baja, el panista Ricardo Anaya se perfila para asumir la presidencia de la Mesa Directiva, y el perredista Silvano Aureoles, la Jucopo. En las negociaciones entre los grupos, se avaló seguir los lineamientos de la legislación, con respecto a que la presidencia de la Cámara corresponde el primer año al partido que sea mayoritario, por lo que correspondió al Revolucionario Institucional, con Francisco Arroyo Vieyra. La legislación precisa que ninguna fracción podrá tener la presidencia de la Mesa Directiva y la Jucopo en un mismo periodo. Por ello, en el segundo año de trabajos legislativos, en la rotación de cargos toca al blanquiazul la primera, y al sol azteca la segunda; sin embargo, en entrevista, Manlio Fabio Beltrones, coordinador de la fracción priísta, abrió la posibilidad de que su bancada reclame la presidencia de la Junta. (REFORMA, P. 9, CLAUDIA GUERRERO Y CLAUDIA SALAZAR)

GARANTIZAN INSTALAR CONGRESO DE LA UNIÓN

Francisco Arroyo Vieyra, presidente de la Cámara de Diputados, aseguró que existen plenas garantías para que el Congreso de la Unión se instale este domingo en su sede oficial. En entrevista, el diputado priísta indicó que las corporaciones policiacas, tanto federales como capitalinas, pusieron en marcha un operativo que permitirá resguardar la integridad personal y la libertad de expresión de los legisladores federales. "Ya la policía del Distrito Federal y la Policía Federal Preventiva han hecho un operativo por demás cuidadoso, de tal suerte de ofertarnos garantías para que la seguridad corpórea y la libertad de expresión de los legisladores y por lo tanto su fuero constitucional, estén garantizados", expresó el guanajuatense. Arroyo adelantó que, ante la posibilidad de una escalada de violencia por parte de los contingentes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), los elementos de seguridad cuentan ya con protocolos bien definidos para mantener el orden. Además, confirmó que la sesión de Congreso general se instalará a las 17:00 horas de este domingo y recibirá el texto del I Informe de Gobierno de Enrique Peña Nieto, presidente de México. (REFORMA, P. 2, 4 Y 5, CLAUDIA GUERRERO Y CLAUDIA SALAZAR)

PRI QUIERE APURAR APROBACIÓN DE SERVICIO PROFESIONAL DOCENTE

La bancada del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la Cámara de Diputados pedirá que la Ley del Servicio Profesional Docente se discuta y se apruebe en la primera sesión del periodo ordinario de sesiones que inicia este domingo. Manlio Fabio Beltrones, líder de la fracción tricolor, se pronunció por que el dictamen de dicha ley, pospuesto debido a las presiones del magisterio, sea el primer tema que aborden los legisladores. "Sugiero, y abordaré el tema en la Junta de Coordinación Política, que sea en la primera sesión", dijo en entrevista. Afirmó que si no hay propuestas concretas por escrito por parte de los maestros disidentes, no habrá ningún cambio posible al dictamen que aprobó la Comisión de Educación en San Lázaro a principios de la semana pasada. "Lo que podemos poner a consideración de los diputados son propuestas por escrito de modificación a la ley. Si las tienen, ojalá y las aporten, y si no las tienen, habremos de iniciar el periodo ordinario con la materia que tenemos disponible, que es el dictamen que se agendó para el periodo extraordinario", precisó. Por separado, Arturo Escobar, coordinador de la fracción del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en la Cámara baja, pronosticó que la próxima semana será discutido y aprobado el dictamen de la ley de evaluación. (REFORMA, P. 5, CLAUDIA SALAZAR)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2013

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 30 DE AGOSTO DE 2013

EXIGE CNTE PARAR EVALUACIÓN

En su quinto encuentro con legisladores, dirigentes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) exigieron ayer que se suspenda la aprobación de la ley para evaluar a los maestros, en tanto no se agote el diálogo sobre la reforma educativa. "Reconociendo que todas las leyes están articuladas y que el objetivo es una reforma educativa, que nos den la oportunidad de la verdadera construcción y de la participación en este gran debate nacional. Si el día de mañana los diputados y senadores (aceptan) la propuesta de la CNTE de ir a la construcción de este debate y de suspender la aprobación de la tercera ley, entonces estaremos reconociendo que hay disposición", dijo Juan José Ortega, líder de la Sección 18 de Michoacán. Gonzalo Juárez Ocampo, dirigente de la Sección 14 de Guerrero, advirtió que de no ser aceptados sus planteamientos, las movilizaciones de la organización escalarían a otro nivel. Mientras tanto, este jueves, integrantes de CNTE cercaron durante más de cuatro horas la sede de la Secretaría de Educación Pública (SEP) e impidieron la entrada y salida del personal. (REFORMA, P. 7, BENITO JIMÉNEZ, LESLIE GÓMEZ Y STAFF)

SE DETONARÁ DESARROLLO REGIONAL, AFIRMA PEÑA

Enrique Peña Nieto, presidente de México, dijo ante empresarios del autotransporte de carga que su gobierno impulsará el desarrollo regional equilibrado del país mediante la ampliación y mejoramiento de la infraestructura de comunicaciones y transportes. Durante la toma de protesta del Consejo Nacional Directivo de la Cámara Nacional del Autotransporte de Carga (Canacar), en el salón Adolfo López Mateos de la Residencia Oficial de Los Pinos, indicó que en 2013 se invertirán recursos públicos y privados por 88 mil 500 millones de pesos en la modernización carretera y que, además, durante su sexenio se invertirán 4 billones de pesos en infraestructura. Peña Nieto destacó que invertir en carreteras y seguridad en el transporte es garantizar la construcción de un México mejor que se ubique como plataforma logística internacional. Por otro lado, José Antonio Meade, titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), visitó Ankara, Turquía, con el fin de reprogramar la visita de Estado del Presidente a ese país. En su visita, el canciller habló con Ahmet Davutoglu, su homólogo turco, sobre algunos acuerdos que quedaron pendientes de firmar. (EL UNIVERSAL, P. 4, FRANCISCO RESÉNDIZ; REFORMA, P. 16, DALILA CARREÑO)

INAPLAZABLE, DISCUSIÓN DE LA REFORMA ENERGÉTICA: COLDWELL

Pedro Joaquín Coldwell, titular de la Secretaría de Energía (Sener), afirmó que a pesar de las manifestaciones en las calles, el Congreso de la Unión tiene que hacer su trabajo y en materia de reformas, como la energética, el progreso de México "es inaplazable". "La reforma energética es un tema que despierta muchas controversias, pero es inaplazable su discusión. El país requiere cambios de fondo y no puede ser condenado México al arcaísmo energético". En torno al llamado de Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, ex candidato presidencial, a universitarios y a la sociedad en general para movilizarse en defensa del petróleo el próximo sábado, dijo que este es un país democrático y todas las voces tienen derecho a opinar. En cuanto a las manifestaciones de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) en torno a la reforma educativa, dijo que el Congreso no puede parar; consideró que éste y otros grupos pueden hacer muchas protestas, pero el progreso del país no se debe detener. Pedro Joaquín Coldwell dijo que la reforma energética hoy en día "es crucial". Se prevé que la marcha convocada por Cárdenas Solórzano saldrá del Ángel de la Independencia hacia el Zócalo, a las 12:00 horas. (EL UNIVERSAL, P. 14, RICARDO GÓMEZ; REFORMA, P. 10, STAFF)



RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL

VIERNES 30 DE AGOSTO DE 2013

CCE: REFORMA RECAUDATORIA LANZARÁ A MÉXICO A LA RECESIÓN

El Consejo Coordinador Empresarial (CCE) advirtió que si la próxima reforma hacendaria es meramente recaudatoria, se corre el riesgo que la desaceleración derive en una recesión económica con consecuencias de largo plazo. La economía mexicana registró un crecimiento de 1% en el primer semestre de 2013, lo que ha llevado a que distintas instituciones, así como el gobierno federal recorten sus estimaciones de crecimiento del PIB para el cierre del año. En conferencia de prensa, Gerardo Gutiérrez Candiani, presidente del CCE, comentó que es necesaria una revisión en el gasto público y la rendición de cuentas “para que los mexicanos sepamos que se hace con los recursos”, de tal forma que la reforma sea más integral. “Necesitamos que sea una reforma que no se concentre exclusivamente en los que ya pagan y que atienda la parte del gasto”, citó. (EL UNIVERSAL, P. 3, MARIO ALBERTO VERDUSCO)

AVIONES TRIPULADOS DE EU VIGILAN MÉXICO

Los gobiernos de México y de Estados Unidos (EU) acordaron, desde la presidencia de Felipe Calderón, operaciones encubiertas de vigilancia con aviones tripulados para identificar, capturar y eliminar a importantes cárteles de la droga y del crimen organizado. Bajo el nombre de Lowrider, un programa de la plataforma aérea de vigilancia del Comando Norte, los dos gobiernos pactaron la puesta en marcha de un sistema que ha estado activo desde 2011, según reveló la cadena de noticias Fox. El programa entró en vigencia poco después del asesinato, en San Luis Potosí, del agente estadounidense Jaime Zapata. La información, confirmada a esa cadena por Phil Jordan, ex agente de la Administración de Cumplimiento de Leyes sobre las Drogas (DEA, por sus siglas en inglés), establece por primera vez la utilización de pilotos para realizar labores de rastreo e inteligencia dentro del territorio mexicano. “La operación ha sido exitosa en la identificación, eliminación o procesamiento de quienes traen toneladas de drogas a Estados Unidos”, aseguró Jordan. (EL UNIVERSAL, P. 2, JOSÉ JAIME HERNÁNDEZ)

GÉNEROS DE OPINIÓN

ARSENAL/ PROPUESTA INDECOROSA/ FRANCISCO GARFIAS

Al referirse a la presentación del Informe de actividades de Ernesto Cordero, presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República, el autor comentó: “El panista tuvo una convocatoria de buen nivel, pero no llenó la plaza. En primera fila: Luis Videgaray, secretario de Hacienda; Pedro Joaquín Coldwell, Energía; José Antonio González Anaya, director del IMSS; el maderista Jorge Luis Preciado, coordinador de la bancada del PAN en el Senado; don Luis H. Álvarez. Pero también Leonardo Valdés, consejero presidente del IFE; Alejandro Luna Ramos, presidente del TEPJF; Gerardo Laveaga, comisionado presidente del IFAI; Francisco Arroyo Vieyra, presidente en la Mesa Directiva de San Lázaro. No estuvieron Gustavo Madero, Javier Corral, Marcela Torres Peimbert. Pero tampoco la Cocoa Calderón, Pilar Ortega, Raúl Orozco, Silvia Garza, Raúl Gracia, Fernando Herrera, Carlos Mendoza”. (EXCÉLSIOR, P. 4, NACIONAL, FRANCISCO GARFIAS)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 30 DE AGOSTO DE 2013

SALA DISTRITO FEDERAL

RATIFICA TEPJF DIPUTACIÓN PLURINOMINAL DE MC EN TLAXCALA

La Sala Regional Distrito Federal del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó a Baldemar Alejandro Cortés Meneses como diputado electo, vía representación proporcional, por Movimiento Ciudadano (MC) en Tlaxcala. Lo anterior, al desechar el juicio electoral promovido por Georgina Rodríguez Rojas, candidata al mismo cargo por la tercera fórmula de dicho instituto político. En el proyecto de resolución, los magistrados no se pronunciaron sobre si Cortés Meneses cumple o no con los requisitos de elegibilidad, como la residencia de cinco años en el estado para ocupar un puesto de elección popular, hecho denunciado por Rodríguez Rojas, pues consideraron que la promovente carece de interés jurídico para inconformarse por la asignación de las diputaciones plurinominales. (SÍNTESIS METRÓPOLI.COM, ARACELI CORONA)

SALA TOLUCA

TRAS FALLO DEL TEPJF, REPARTIRÁN PLURINOMINALES EN HIDALGO

El Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) repartirá mañana los escaños de representación proporcional entre los partidos políticos, luego de que la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) validó la elección de diputados locales por el principio de mayoría relativa, al declarar infundados 20 juicios de revisión constitucional interpuestos por los partidos de la Revolución Democrática (PRD) y Movimiento Ciudadano (MC). Los candidatos electos por esta vía recibirán hoy su Constancia y después la entregarán al Congreso local. El Partido Revolucionario Institucional (PRI) será la primera fuerza política en el Congreso, seguido de Nueva Alianza. (UNOMÁSUNO, P. 3, ESTADOS, REDACCIÓN; EL INDEPENDIENTE.COM, VÍCTOR VALERA)